

LA LEALTAD NAVARRA

PAMPLONA.

Trimestre. . . 8,50 Pesetas.

Pago adelantado.

DIOS PATRIA Y REY.

PROVINCIAS.

Trimestre. . . 4 Pesetas.

Año. 14

Año IX.

Redacción, Administración é Imprenta, Tecenderías 33

Núm. 2.247

Miércoles 2 de Setiembre de 1896.

Documentos parlamentarios

DISCURSO

pronunciado por

D. Juan Vazquez de Mella

EN LA SESION DEL DIA 19 DE AGOSTO DE 1896 SOBRE LOS PROYECTOS ECONOMICOS.

(Continuacion.)

Al Monarca, entre esos dos límites, no le quedaba más libertad que la de abrazarse, por decirlo así, con el fin de la sociedad, no pudiendo tiranizar á las conciencias porque eso se lo privaba el vínculo espiritual que le ligaba con la Iglesia, y no pudiendo tiranizar á los cuerpos ni maltratar las haciendas porque había jurado sobre los Evangelios respetar los fueros de los Consejos y las leyes del Reino. No pudiendo, por lo tanto, tiranizar ni á los cuerpos ni á las almas, estaba en esas gloriosas Monarquías, por lo menos en principio, la libertad en todas partes y la tiranía en ninguna. Libre S. S. á esas Monarquías de la escoria feudal (aunque también había oro en el principio de la jerarquía, que el feudalismo encerraba), de aquello que era una especie de molde de los tiempos, porque feudal fué entonces la propiedad, feudal fué entonces la familia, feudal fué entonces la aristocracia y formas feudales tuvieron hasta los beneficios eclesiásticos, como lo recuerda la lucha de las investiduras; era el molde de los tiempos, repito, y la Monarquía tuvo que vaciarse en él también.

Separe S. S. aquello que era circunstancial y pasajero; fíjese en lo sustancial, en lo permanente, en el principio, y verá que hasta aquella misma institución de las Cortes de la Edad Media, fundadas en aquellos cuatro principios cardinales de la representación por clases, el mandato imperativo, la intervención para fiscalizar en el órden económico los actos de los gobiernos, no permitiendo que se estableciera ningún impuesto nuevo sin previo consentimiento, y al propio tiempo la declaración de que no se pudiese variar, sin ese consentimiento de las Cortes, una sola ley fundamental del Reino, son cosas tan sustanciales, que aun hoy con la variación que han introducido los tiempos podría aplicarse aquel principio de la representación por clases, que por su naturaleza habría de tener una aplicación diferente, por ejemplo, que en el siglo XV, en el que las clases sociales estaban organizadas de otra manera; pues al aplicarse en la sociedad moderna, donde la aristocracia no tiene el vigor ni la fuerza que tuvo en otras épocas, pero donde la industria y el comercio han adquirido un desarrollo inmenso, sin mermar en nada la grandeza y majestad del principio, es evidente que este tendría hoy esa misma aplicación que tuvo en la Edad Media, dando resultado diferentes, porque era diferente el organismo social, la masa nacional á que ese principio se aplicaba.

¿Pero S. S. no sabe que esa protesta literaria que negó la civilización cristiana engendró después, por el órden lógico de las ideas, una vez negada la autoridad en el órden religioso, aquella protesta filosófica iniciada en Descartes y desarrollada por Kant, para que después viniese á parar á los últimos extremos de la izquierda hegeliana y al oprobioso monismo positivista que aun devasta una parte de los dominios intelectuales? ¿No sabe S. S. que esa protesta filosófica, antes de llegar á estos extremos, engendró una protesta política que tuvo por fórmula el *Contrato social*, de Rousseau, y por hecho la Revolución francesa, y que esa protesta política, esa protesta filosófica y la protesta religiosa van ahora á conce-

trarse, por el órden dialéctico de las negociaciones, en una tremenda protesta social, que es la negación de toda autoridad religiosa, política y social, y que se extiende hasta las últimas oleadas de esa anarquía que tiende a desquiciar la sociedad moderna con sus terribles explosiones?

Pues entonces, ¿cómo pretende S. S. hablar en nombre de la civilización cristiana? Pues qué, ¿no está la civilización cristiana negada precisamente en las leyes, en los principios y en las instituciones modernas? ¿Qué significación tiene si dó todo ese derecho moderno de que S. S. nos hablaba? ¿No radica y se funda todo él en la autonomía de la razón individual? ¿Y qué significa esa autonomía sino el derecho de dirigirse á sí misma, y, por lo tanto, el de manifestar todas las ideas, no dentro de aquellos límites justos y razonables que le pueden señalar los demás derechos y los propios deberes, sino extendiendo esas manifestaciones emancipadas de un órden religioso y moral preestablecido, y, por lo tanto, libérrimas, sin obstáculo ni limitación, por lo menos en la esfera especulativa?

¿Y cómo se puede afirmar ese derecho como absoluto en el hombre, de creer y sostener lo que mejor le parezca, sin negar en Dios el derecho absoluto á imponer deberes religiosos á la voluntad humana y revelar verdades que salen de los dominios de la órbita finita de la razón? ¿Y qué es negar ese derecho en Dios, más que afirmar el ateísmo? ¿Y qué es afirmar el ateísmo, más que reconocer que el hombre es una evolución de la materia, de la fuerza primitiva, ó que no es más que una manifestación del todo absoluto, que ímpíamente se llama Dios en las filosofías panteístas?

Cráme el señor Burell: una vez negado el órden cristiano, no hay más remedio que ir al desórden racionalista, y de allí directamente al monismo panteísta ó al monismo positivista, que sustancialmente vienen ya á ser una misma cosa.

Ya ve S. S. cómo no se puede hacer á un tiempo la apología de todos esos principios en que descansa el derecho de los tiempos modernos y de la civilización cristiana, sin incurrir en las más elementales contradicciones.

Pero no le basta esto al señor Burell; saliendo del terreno de la filosofía de la historia, y penetrando en el terreno político, S. S. se ha querido introducir en el campo del carlismo y presentarme á mí como un heterodoxo. ¡Yo heterodoxo, señor Burell! S. S. podrá ser heterodoxo con relación á los fusionistas, como lo ha sido antes con relación á los conservadores; pero yo no me he mudado de sitio, y por eso no soy heterodoxo. Un gran heterodoxo sería yo el día que me separase de la Iglesia, y con la gracia de Dios no me separaré de ella mientras aiente, como será hasta la muerte fiel á la Monarquía que ampara y defiende sus derechos.

Sin duda el Sr. Burell venía dispuesto á hablarnos de federalismo, porque recordarán los Sres. Diputados que yo no he hablado de federación de ninguna clase. (Interrupción del señor Burell, pronunciando palabras que no se perciben.) Yo se lo agradezco, después de todo, á S. S., porque me dá ocasión para explicar esto, pues veo que, aunque parezca mentira, lo necesita.

Dice el Sr. Burell que yo soy un federalista porque defiende una Monarquía federativa. En primer lugar, yo he hablado de esto aquí una sola vez, el año 1893, y fué repitiendo una frase que no era mía.

Había hablado de la *Monarquía federativa* en un discurso notabilísimo pronunciado en Santander el Sr. Marqués de Cerralbo, y había hablado también de esto D. Gabino Tejado, y precisamente en unos artículos titulados *El espíritu regional*, artículos en los cuales combatía el federalismo del Sr. Pi y Margall, y concluía con una serie de observaciones acerca de la antigua Monarquía, resumiéndolos en esta fórmula gráfica: «Nosotros creemos que Espa-

ña es una federación de regiones formadas por la naturaleza, unificadas por la Religión, gobernadas por la Monarquía y administradas por los Concejos.» La misma frase, hasta subrayando la frase, la había empleado un distinguido correligionario nuestro, D. Ramón Ortiz de Zárate, Diputado carlista varias veces, aplicándola á las Provincias Vascongadas, que no dudaba en llamar hasta *confederación* en su *Cuaderno foral* de la provincia de Alava.

De manera que esa es una frase que yo no he inventado, que la he repetido. Pero ya que S. S. la ha traído á cuento, y pregunta con extrañeza qué es eso de la federación monárquica, cuando tiene en medio de Europa dos Imperios poderosos que son Monarquías federales, yo diré á S. S. que se necesita desconocer la historia de España para poner en duda eso que es un hecho histórico indudable.

Hay dos clases de federación: una de ellas es la federación revolucionaria, nacida del pacto, que reconoce en el contrato la única fuente de derecho; pero ¿qué tiene que ver esta federación con aquella federación histórica, que supone que el Estado, como resultante que es, y posterior, por tanto, á unas regiones que existían ya, que tenían una personalidad histórica y jurídica determinada, no puede hacer perder á esas regiones, al unirse en concierto común, al formar un Estado mayor, sus derechos, y que lejos de eso, las regiones, dentro del Estado común, recaban aquella parte de su individualidad que consideran privativa suya?

Esto es lo que ha pasado en España. La primera vez que se unieron León y Castilla fué en tiempo de Fernando I. ¿Qué es lo que sucede? Que á pesar de derrotar á Bermudo III en Tamarón, reconoce, y amplía el fuero de León, sin imponer la manera de ser de Castilla. ¿Qué sucede cuando se une Alava á Castilla? Que se entrega á Alfonso XI en 1382 en el campo de Arriaga por medio de una escritura solemne que en los fueros se llama *entrega voluntaria*, reconocida en un célebre documento de Febrero de 1644 por Felipe IV. ¿Cómo se entrega Guipúzcoa? Se entrega libre y condicionalmente á Alfonso VII, separándose del protectorado de Navarra en 1200. ¿Cómo se entrega Vizcaya? De igual manera, cuando en 1371 se confunden en la misma persona el rey de Castilla y el Señor de Vizcaya. ¿Cómo se unen Aragón y Cataluña? Pues mediante una especie de pacto en virtud del cual el Estado de Berenguer IV y el de doña Petronila conservan sus respectivas instituciones. Pero ¿qué más? ¡Si hasta en tiempos de los Reyes Católicos conservaron Aragón y Castilla su peculiar manera de ser, sin que la unión la destruyese!

¿A qué negar una cosa que está escrita con caracteres indelebiles en la historia? Y yo hablaba de la Monarquía *histórica*. Y así se unieron los reinos distintos de la Monarquía para constituir la unidad superior de la gran Monarquía española. Ahora S. S. nos ha hablado de absolutismo. Dice S. S. que nosotros no nos fundamos en ninguna teoría de derecho público. Sr. Burell, S. S. tiene mucha ilustración; S. S. es un ingenioso escritor, pero de seguro que no ha leído los tratados de derecho público escolástico modernos, que puede decirse que en lo sustancial son la derivación de lo que los tratadistas de los siglos XIII, XIV y XVI escribieron. Desde Santo Tomás, Tolomeo de Luca y Egidio Romano y Suárez, hasta tratadistas como Taparelli, Liberatore, Costa-Rosetti, Piisco, Perin, puede ver nuestros principios desarrollados y defendidos como una teoría filosófica que tiene una encarnación histórica en nuestras tradiciones públicas. ¿Sabe S. S. cuál es la constitución interna española?

(Continuará.)

Desde Bilbao.

Sr. Director de LA LEALTAD NAVARRA. May señor mío: Quisiera tener la elocuencia

de Mella para transmitir á V. en la mejor forma posible la impresión que me ha producido el oír interpretar la obra de honor «Superflumina» al Orfeon pamplonés. Nada más sublime, nada más perfecto al tratarse de una masa coral de 99 individuos y jamás podrá darse afinación tan exacta y ajuste más acertado á una obra de las condiciones del «Superflumina». ¡Qué manera de matizar y hacer reguladores! Esta obra llena de escollos resultó primorosamente ejecutada y todos ellos desaparecieron en virtud de las grandes condiciones que posea los que componen dicha sociedad y en que con una docilidad envidiable se dejan dirigir por su inteligente, estudioso y enérgico director D. Remigio Múgica, que su parte de tenor en la citada obra la dijo con tal dulzura con un timbre de voz tan adecuado á las circunstancias que creo sea imposible cantarla mejor. Contribuyó sin género de duda al colosal éxito lo siguiente:

De sobre mesa, se dió un pequeño repaso á la obra y la presenciaba el apreciable paisano amigo nuestro músico mayor de la banda de artillería de Segovia, Sr. Urizar y tal fué su entusiasmo al oírlo, que dijo estas ó parecidas palabras. «Animo, muchachos, acordaos de Julian Gayarre é imitadle en todo cuanto podais que él os ayude.» En efecto aquella frase fué dicha tan á tiempo y de tal manera, que ya desde entonces con una excitación nerviosa propia de las circunstancias no se pensaba más que en similar en lo posible á nuestro paisano... y que resultó... el delirio en el público, el entusiasmo en los orfeonales y la satisfacción en el autor de la obra, Presidente del Jurado Sr. Laurent de Rillé al verla ejecutada, á mi entender, como dicho señor la soñó.

Después de terminado el concurso se adjudicaron los premios y por 32 votos contra uno obtuvo el primero el orfeon que procuró imitar en lo que pudo al rey de los tenores: á nuestro paisano Julian. ¡Que peso mas abrumador para el único que votó en contra... casi aseguraría que no oyó á nuestro orfeon... se equivocó, allá él. Además en los dos grupos en que se presentó, el uno de lectura á primera vista y el otro de elección, obtuvo también en los dos, los dos primeros premios. Es decir, consiguió todo lo mas que podía conseguir.

Con una emoción que no saldrá de mí en mucho tiempo y dando mi más completa enhorabuena á mis paisanos orfeonales y á cuantos contribuyen á su sostenimiento se despide,
Cofa.

LO DE FILIPINAS.

Madrid 31.

Esta mañana á primera hora recibí el ministro de la Guerra un telegrama de Manila fechado el día 30 y suscrito por el general Blanco.

En el despacho daba cuenta tan bizarro general de la persecución activa de que habían sido objeto los insurrectos, á quienes se logró darlos alcance en las inmediaciones de Molinacho.

Nuestra columna rompió fuego sobre los sublevados contestando estos en igual forma y pretendiendo atacar y romper la línea militar que en aquellos alrededores existe.

Entonces nuestra columna avanzó rápidamente en ataque tan brioso que el enemigo retrocedió derrotado disgregándose en pequeños grupos para así huir con mas facilidad.

Nuestra columna envolvió á los insurrectos cortándoles el paso, matando á 60 de ellos, cogiendo 40 prisioneros y haciéndoles 12 heridos.

Las tropas leales lamentaron las bajas de 6 soldados muertos y 4 heridos leves.

Nuestra columna, después de detenerse algunos instantes, continuó la persecución de los sublevados y dice el general Blanco que espera

de nuevo pronto alcance á los grupos insurrectos.

El Ministro de Marina ha celebrado una larga conferencia con el director de Sanidad señor Carrasco.

Ha encargado el señor Beranger a tan entendido doctor la organización del material sanitario que ha de enviarse á inmediatamente á Filipinas.

El doctor Carrasco ha cumplido tan activamente su misión que en las primeras horas de anteanoche se avisó con el ministro de la Guerra para participarle había quedado ya convenientemente dispuesto el material que ha de remitirse y que según noticias es inmejorable.

Se ha proclamado el estado de sitio en Manila y siete provincias más de Filipinas.

El ministro de Marina telegrafió esta tarde á Cadix para que con los dos batallones de infantería de marina que esta noche han de salir para Filipinas, embarcará un tercero que habría de organizarse inmediatamente.

Los gastos que estos cuerpos originen en Filipinas, correrán por ahora á cargo del presupuesto de Marina.

El número de barcos que existe en Filipinas es muy considerable, pues pasa de cuarenta y tres y entre ellos los hay de gran porte como el *Legaspi, Juan de Austria, Elcano, Urdaneta* y tantos otros.

Las costas, pues, están perfectamente vigiladas y nada hace temer, por lo tanto, desembarco ninguno en auxilio de los sublevados.

Un nuevo despacho del general Blanco que el ministro de la Guerra ha recibido durante las últimas horas de la tarde, ha comunicado que en las cercanías de Portuende ha aparecido una numerosa partida que se compone de 8.000 hombres, muchos de ellos perfectamente armados.

Añade el general Blanco que la noticia la han facilitado varios indígenas.

En persecución de dicho grupo sale una columna que manda el comandante Arieste.

Así lo dice el capitán general del archipiélago filipino.

Se ha dicho esta tarde en Madrid que el señor Cánovas del Castillo había dado lectura ante varios de sus amigos á un telegrama del general Blanco, en el que éste bizarro militar le aseguraba apagar el conato de insurrección declarado en Filipinas en menos de dos meses.

Añadía el despacho que confiaba mucho en los indígenas leales, que se habían instruido ya perfectamente en el manejo del fusil.

Y termina diciendo que aquellos en los combates que hasta ahora se habían registrado entraban con gran valentía y entusiasmo, cargando ferozmente contra los grupos de sublevados.

Así se explica que en el combate de que se ha dado cuenta en un principio, hayan resultado 60 muertos y solo 12 heridos.

Blanco está muy satisfecho de comportamiento tan brillante.

Ecós del destierro.

Los Sres. Duques de Madrid partieron de Suiza el 21 del pasado, recibiendo aún la última noche de su estancia en Lucerna la visita de un español, el Sr. Berenguer, de Barcelona, y deplorando no poder esperar la llegada de otro gran número de compatriotas nuestros que se habían anunciado.

El Sr. Llauder acompañó hasta Zurich á los augustos proscritos, deseosos de retener el mayor tiempo posible al lado suyo al ilustre jefe regional de Cataluña.

El general Sacanell, que había quedado en Venecia para atender á la expedición de la correspondencia y estar al frente de la casa, fué llamado telegráficamente para tomar parte en estas últimas etapas del viaje.

Los augustos viajeros han verificado en la última semana diferentes excursiones, cruzando el lago de Constanza, recorriendo otros puntos interesantes del Tirol y visitando á varios Príncipes de su familia, entre ellos á la Sra. Duquesa Viuda de Módena, á quien fueron á ver en su hermoso castillo de Wildenwarth.

El deseo de presentar Doña María Berta á esta augusta señora, que tan solícitos cuidados prestó á D. Carlos y D. Alfonso durante su infancia, y á quien Carlos VII profesa entrañable cariño, ha sido el móvil principal de ese rodeo antes de regresar á Italia.

També en Lucerna los augustos proscritos una breve parada en Lucerna, donde hay auer-

tas dos Exposiciones de Bellas Artes, en que los escultores y pintores españoles lucen, según costumbre, en primer término.

En Munich recibieron los Sres. Duques de Madrid al joven pintor español D. Cesar Herrero, quien ofreció á Doña María Berta un precioso cuadro, representando una cabeza ardaluzá.

Desde Baviera pensaban proseguir para Botzen, Trento y otros puntos, y regresar finalmente, á Venecia, si bien no por mucho tiempo, pues aún desean visitar en Austria antes de que termine el verano, á su augusta madre y á los infantes D. Alfonso y Doña María de las Nieves.

En el curso de este viaje recibió y admiró D. Carlos los últimos elocuentísimos discursos del Sr. Mella, y leyó también con gusto en *El Diario Mercantil*, de Barcelona, la *interview* del Sr. Esteve, que encontró exactísima en las líneas generales, felicitándose de que la sinceridad del corresponsal catalán refutase terminantemente las inexactitudes de la versión francesa, reproducida por todos los periódicos de Europa, lo cual prueba, por otra parte, la importancia que la prensa de todos los países da á las palabras de Carlos VII.

El baron de Hesse-Wartegg, uno de los más afamados escritores contemporáneos de viajes, ofreció al señor Duque de Madrid, antes de salir de Lucerna, su obra *La Corea y la guerra chino-japonesa*.

El distinguido escritor, que ya el verano anterior había regalado á los augustos proscritos sus libros sobre Méjico y Andalucía, es el único europeo, fuera de los agregados militares, que fué admitido á seguir las operaciones de la última guerra chino-japonesa.

También tuvo D. Carlos la satisfacción de recibir en Lucerna cuatro magníficas agnadas fuertes, de inestimable valor artístico, reproduciendo las tumbas de la familia de Borbón en la basílica real de Saint-Denis.

Dichos ejemplares, de gran lujo, tirados expresamente para ser ofrecidos al augusto primogénito de los Borbones, fueron regalados por el autor, Mr. Beuzon, y por Mr. Pascal, el consecuente legitimista francés que hace dos años llevó al Palacio Loreáan el corazón de Luis XVII.

El general Sacanell, que tan brillantemente se condujo durante la última guerra carlista en el batallón de Guías del Rey y en la división navarra, y que desde hace cinco años presta inmediato servicio á Carlos VII como ayudante de campo, se ve afligido de una desgracia de familia.

Su sobrino el señor Sanjurjo, teniente de cazadores, ha caído gravemente herido en uno de los últimos combates de Cuba.

La sangre de los Sanjurjo parece predestinada á verterse gloriosamente por España, pues el padre del joven teniente, que era uno de los jefes de mayor porvenir en el arma de caballería, perdió heroicamente la vida en Lecumberri, una de las primeras victorias carlistas de la última campaña, debida en buena parte á su arrojo.

Nuestros lectores se unirán á nosotros para pedir á Dios el restablecimiento del oficial, y consorcio para su atribulada familia.

Noticias.

Participa la guardia civil de Lecumberri que en la posada de aquella localidad se ha celebrado una reunión pública con motivo de la llegada de Nocedal.

Se considera que á la reunión han acudido unas setenta personas.

La guardia civil de Campanas ha detenido un sujeto vecino de Subiza por hurto de una reja de arado.

Al practicar un registro en su domicilio se le ocupó un mosquetón de piston y un revolver.

Ayer se expidieron en el gobierno civil de esta provincia siete licencias de caza y tres de uso de armas.

Se hace preciso que se presente en la oficina de la Alcaldía para enterarse de un asunto que le interesa el soldado regresado de Cuba por inútil Niceto Echenique Goñi.

Los municipales han conducido al Deposito un sujeto de la calle de Navarrería por armar un escándalo con su padre y hermano,

causándole al padre una herida en la cara por lo que fué conducido al Hospital y se avisó al médico forense.

Del hecho se ha dado cuenta al juzgado correspondiente.

Han sido nombradas maestras de Aldaba, Artica y Olagüe, respectivamente, D.^a Angela Sanchez, D.^a Josefa Errazu y D.^a Juliana Elias. Maestro de Unciti ha sido nombrado D. Marcario Cruzado.

A la una y media de la tarde próximamente salieron con destino á Filipinas cuarenta hombres del batallón de Cantabria y otros cuarenta de Constitución.

Bajaron á la estación acompañados de las respectivas bandas de cornetas y tambores, místicas y planas mayores.

Los soldados vestían guerrera y gorro de paño, pantalón de rayado y saco-morrál con funda de hule.

Como no había noticia de la marcha fué escaso el público que acudió á despedir á los soldados; pero sin embargo hubo entusiasmo y se dieron muchos vivas patrióticos.

No sabemos si el Ayuntamiento y Diputación les habrían dado el socorro acostumbrado; pero si no se hubiera hecho así conviene que se gire al puerto de embarque.

Esperamos que así se hará.

Ayer estuvimos en las oficinas de la dirección provincial de montes á donde habíamos sido invitados por el diputado del distrito de Tudela señor Yanguas, con objeto de presenciar el examen de algunos ejemplares de insectos microscópicos extraídos de las raíces de varias cepas de Arraiza.

Verificado el examen por el peritísimo personal de la provincia resultó comprobado que el mencionado insecto es la filoxera vaxtatris.

Hace tres ó cuatro días se presentaron en la dirección de montes de la provincia dos viticultores de Arraiza y manifestaron que en el viñedo de aquella jurisdicción se había presentado una enfermedad desconocida y entregaron unas hojas de parra que mostraban los signos de la enfermedad.

Practicado el primer estudio, el Jefe de Montes señor Landa y el perito señor Albistur marcharon á Arraiza y sobre el terreno estudiaron la enfermedad examinando las raíces de las vides atacadas. Dichos señores adquirieron la certeza de que se trataba de la filoxera; pero como el asunto era gravísimo, antes de manifestar su opinión recogieron alguna cantidad de insecto para examinarlo al microscopio, cuyo examen se verificó ayer dando la triste evidencia que apuntamos al principio.

La Diputación por su parte y la junta provincial de defensa contra la filoxera harán cuanto sea posible para localizar en primer término tan terrible plaga y extinguirla á ser posible.

Dios lo haga así.

Como la atención general se halla fija en los actuales momentos en las posesiones españolas del extremo Oriente, creemos que los lectores verán con agrado algunos datos relativos al ejército que allí tenemos.

El total de fuerzas de las diversas armas es de 17.659 hombres, á los que se debe añadir 3593 de la guardia civil y 339 de carabineros. En conjunto y números redondos 21.600, ó sean 2800 más que en el anterior ejercicio.

De dichas fuerzas, y esto es lo más interesante, solo una parte es peninsular. Los 17.659 hombres en tropas combatientes se dividen en 3005 europeos y 14.634 indígenas.

Los periódicos locales *El Liberal Navarro* y *El Aralar* se ocupan en la cuestión relativa al acuerdo del Ayuntamiento respecto de los excedentes de cupo de 1894 pertenecientes á la sociedad de quintas patrocinada por dicha corporación.

La opinión de los periódicos citados coincide con la nuestra.

Mañans, probablemente, saldrán de esta ciudad con dirección á Santander las compañías de Cantabria y Constitución destinadas á Cuba.

Ayer quedó abierta la caza general en esta provincia. Con ese motivo fueron muchos los cazadores que salieron en busca de perdices y liebres.

Hemos recibido el artículo VII de la serie que con el título «El problema económico y la guerra de Cuba» está escribiendo nuestro asiduo é inteligente colaborador D. Juan de Dios Bias.

Anteayer estuvo á punto de ocurrir una catástrofe en las inmediaciones de la estación férrea de Omaiztegui.

Al llegar al punto indicado el tren correo ascendente soltóronse las amarras de la locomotora y el tren comenzó á descender con alguna velocidad; merced á la prontitud con que se echaron los frenos pudo evitarse que aumentara su velocidad en la inmediata pendiente, tomando precipitado descenso.

Segun telegrama recibido por D. Ricardo Samaniego, corredor de comercio de esta plaza el lunes á las once de la mañana, llegó á la Coruña el vapor correo de la Compañía Transatlántica procedente de la Habana sin novedad.

A las siete de la tarde se reunió ayer en el despacho del señor gobernador civil la junta provincial de defensa contra la filoxera para tratar acerca de la aparición de ese insecto en el viñedo de Zabalza y Arraiza.

Lo que se dice.

Trátase de elecciones provinciales y se dice que la gente que defiende á Nocedal proyecta luchar en el distrito de Pamplona, á cuyo efecto se proponen presentar un candidato que podrá ser muy bien un D. Antonio ó cierto candidato derrotado en memorables elecciones generales, que últimamente resultaron perjudiciales á D. Ramon Nocedal y etc.

Añádese que los partidarios del señor Nocedal harán sus trabajos principalmente en el extinguido distrito de Huarte-Araquil apropiándose los votos que puedan en el extinguido distrito de Pamplona, con lo que cuentan triunfar.

En un tren especial, compuesto de trece vagones, salieron anteayer de la estación de San Sebastian, con dirección á Barcelona, dos millones de cartuchos Mülser de los existentes en el parque y fuertes de la provincia.

En Barcelona serán embarcados en el primer trasatlántico que zarpe con rumbo á Cuba.

El *Anuario Israelita* formando la estadística de todos los judíos del mundo y que dice ascienden los existentes en Europa á 5.708.000 consigna que hay en España 1900.

Los soldados que de esta guarnición marcharon ayer á Filipinas montaron en el mismo tren en que venían los de Valencia y Sicilia, cuerpos que guarnecen á San Sebastian.

Embarcarán en Barcelona.

Las corridas de toros verificadas en Dax (Francia) han estado muy concurridas.

Los matadores Guerra y Reverte superiores. *Gorete* desgraciado. El ganado magnífico.

Anoche regresó el «Orfeón pamplonés» después de conquistar brillantes lauros en honrosa lid artística.

En la estación fueron recibidos por comisiones de las corporaciones populares, sociedades de recreo y pueblo en masa, que con una música militar á la cabeza acompañaron á nuestra sociedad coral.

Los casinos estaban iluminados y de sus balcones se dispararon multitud de cohetes.

El recibimiento hecho al orfeón ha sido muy parecido al que se suele tributar al eximio Sarasate.

A las excitaciones que las autoridades de Bujalance (Córdoba) dirigieron á los propietarios y mayores contribuyentes para que socorriesen á los jornaleros, contestaron aquellos que se hallaban imposibilitados de prestarles auxilios á causa de las cargas que pesan sobre sus mercedadas propiedades.

La crisis obrera presenta alarmantes caracteres en aquella localidad.

Telegrafian de Paris que algunos Consejos generales (Diputaciones provinciales) piden que se restablezca el escrutinio por lista y que se reciten los impuestos sobre los matrimonios que tengan más de tres hijos, estableciéndose en cambio recargo sobre solteros y matrimonios sin familia.

Ha fallecido el antiguo zano pontificio Emilio Manray, alistado en las huestes de Pio IX en 1879; se halló en los combates que entre piemonteses y católicos se trabaron al abrirse la brecha de la Puerta Pia y fué herido en la batalla de Loigny.

Novaliches, pueblo donde se ha levantado la partida en Filipinas pertenece á la provincia de Manila (Isla de Luzon), y está situado en la parte Norte de aquella, á tres leguas de la capital.

Tiene 2167 habitantes, y está bañado por el río Tuliuhán.

Se ha abierto en Portugal una suscripción para costear la asistencia de varios obreros al Congreso internacional antimasonico de Tientsin. Hubiera convenido hacer otro tanto entre nosotros, considerando los estragos que han causado entre los obreros españoles las predicaciones anarquistas.

Ha fallecido en Madrid el distinguido profesor de la Escuela Nacional de Música, D. Manuel Meadizabal y Sagastume.

Se ha dispuesto que, para reponer el vestuario de los soldados del reemplazo de 1892, los jefes de los Cuerpos reclamen una tercera parte de gratificación de primera puesta por cada individuo, en extracto de revista.

El sábado llegaron á Santander los vapores «Nuestra Señora de Guadalupe», «Covadonga» y «San Francisco», destinados á conducir tropas á la isla de Cuba. Los dos primeros, adquiridos por la Compañía Transatlántica, serán abanderados en aquel puerto.

Dicen de Anso que aquel vecindario se prepara con grandes esperanzas para la feria, que por primera vez se celebrará en dicha importante villa los días 4, 5 y 6 del Setiembre.

Santoral y Cultos.

Santo de hoy.—San Esteban rey de Hungría. EN SAN SATURNINO.—A las cinco y media de la tarde se expondrá S. D. M. para las cuarenta horas, y se reservará a las siete y media terminando con el santo rosario.

Telegramas.

y Telefonemas.

Madrid 1.º, 4,56 t.

NOTICIA DESMENTIDA.

Oficialmente ha sido desmentida la noticia de que en Pangachinuan (Filipinas) se había levantado una partida de dos mil insurrectos.

QUE NO SE CONFIRMEN.

Hasta ahora no se han confirmado los temores de que en Puerto Rico se trate de alterar el orden en sentido separatista.

Madrid 1.º, 5,43 t.

UN REFUERZO.

De las tropas de desembarco que tienen los buques de guerra que prestan servicio en el archipiélago filipino han saltado á tierra 500 hombres poniéndose á las órdenes del general Blanco.

MAS REFUERZOS.

Dícese que va á disponerse el envío á Filipinas de una expedición de 600 soldados de infantería.

Esta noticia no es de origen oficial.

Madrid 1.º, 6,42 t.

EXCEDENTES DE CUPO

Se dice, aunque la noticia no tiene carácter oficial, que van a ser llamados á las filas mas excedentes de cupo.

DE CUBA.

En Rio Mango (Pinar del Rio) se ha librado un combate entre una columna española y varias partidas insurrectas que quedaron completamente derrotadas, perdiendo en la lucha 13 hombres que quedaron muertos en el campo; además se llevaron los rebeldes buen número de heridos.

Nuestras bajas fueron cuatro muertos y algunos heridos.

Madrid 1.º, 9,14 n.

DE FILIPINAS.

Noticias de Manila dicen que en las inmediaciones de Cavite han aparecido nuevas partidas insurrectas que han matado á un oficial de la guardia civil.

El gobernador general ha dispuesto el envío de refuerzos.

DE CUBA.

Dicen de Pinar del Rio que Antonio Maceo con sus huestes ha acampado en las inmediaciones de San Cristobal.

Han salido tropas en su persecución.

DIOS LO QUIERA.

Personas conocedoras de la población de Filipinas confían en que

con un poco de energía podra terminarse la insurrección en breve plazo y con pocos sacrificios.

Anuncios preferentes.

«La Agrícola»

SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS DE GANADOS CONVOCATORIA.

Con arreglo á lo que prescriben los estatutos por que se rige esta Sociedad, se cita á los Sres. Accionistas á la Junta General ordinaria, que se celebrará en las oficinas de la misma (Pellejerías 78), el día 15 del corriente á las 4 de la tarde.

Pamplona 1.º de Setiembre de 1896. El secretario, Cayetano de la Puente. 3-1

Artajona.

ARRIENDO DE YERBAS.

El día 12 de Setiembre próximo, tendrá lugar en subasta pública, el arriendo de las yerbas pertenecientes á la Sociedad de Corralizas de esta villa, bajo el precio y condiciones que se leerán en el acto.

Artajona 25 de Agosto de 1896. El presidente, Juan Perez de Ciriza. 6-5

QUINTAS.

Próximo reemplazo.—Redenciones militares.

- 1.º Peínsula, Ultramar y excedentes de cupo.
 - 2.º Peínsula y Ultramar.
 - 3.º Ultramar exclusivamente.
- Los fondos se entregan á los depositarios que desiguen los interesados.

LA UNION ESPAÑOLA.—BARCELONA.

Única sociedad que redujo á sus asociados de entre los 20.000 excedentes de cupo del 94. Representante en Pamplona, D. Genaro Saigatibeiza.—San Gregorio, 18.

M. Rubio.

CIRUJANO DENTISTA

Teléfono, 120.

EL AC HENRI GARNIER & C.º

Academia preparatoria

En la antigua Academia preparatoria para carreras militares dirigida por D. Santos Iribarren habrá clase especial desde el mes de Setiembre para los que quieran simultáneas la preparación con algunas asignaturas del Instituto que necesitan para completar las del grado de Bachiller.

Las tenemos hechas

Y TAMBIEN LAS HACEMOS

SOBRE MEDIDA.

Camisas sin planchar para playa ó viaje, de seda cruda y en colores, de batista, de satén de ufort y de crudillo.

Camisas planchadas, de holanda, de retorta, de algodón con las vistas de holanda, idem con la pechera de piqué, en colores lisos y en blanco.

Camisetas para dormir, de brillantina y clases especiales, con elegantes tiras bordadas.

Fajas de seda para caballero y cinturones de baqueta para señora y caballero.

Camisetas, calzoncillos y calcetines, en clases de seda, hilo de Escocia y algodón, en blanco y color.

Puños de doble postura para gemelo de cadencia y últimos modelos de cuellos, corbatas, pecheras bordadas y de pliegues.

Clases superiores en pañuelitos de encaje, de seda, de crespon, chinos, surah, hilo en jerton, idem lisos, en blanco y color.

Alfileres de corbata, gemelos de oro, doble, botoncillos de muelle de todos los sistemas y sujeta-corbatas. 10-1

ELIZALDE, HERMANAS

Calle San Saturnino, comercio, número 2.

PAMPLONA.

Representante en Tudela D. Juan de Dios Gofii

Fuegos artificiales.

En casa de Berástegui se preparan bonitas colecciones de todos precios así como cohetes de todas clases, rueñillas de mano, correos, etcétera.

Especialidad en toros de fuego. Se servirán todos los pedidos que se hagan por carta, dirigiéndose a Ciriaco Berástegui calle mayor núm. 85 principal Pamplona.

Carbones minerales

especiales para cocinas económicas

ANTRACOLITA, REGENTE, GALLETA

Dirigir los pedidos a CASA DE URAY, calle de Santo Domingo, 2, principal.

Nota. En la misma casa se expende el carbón mejor y más barato para fraguas.

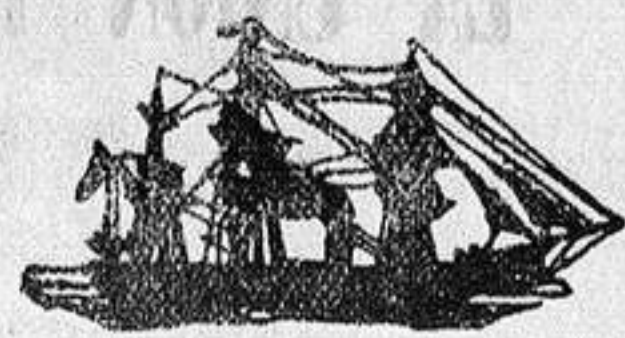
CAFÉ NERVINO MEDICINAL.

Nada mas inofensivo ni mas activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas á 3 y 5 pesetas caja. Se remiten por correo á todas partes.

Dr. Morales, 39, Carretas, 39.

—MADRID.—

En Pamplona, farmacia de J. Valencia.



Agencia de vapores correos

Y VAPOESR RAPIDOS

Seis salidas mensuales del puerto de Buenos Aires al de Montevideo y Buenos Aires y á todos los puertos de America á precios sumamente baratos.

Para mas informes dirigirse á D. Antonio Iriarte de Tolosa (Guipuzcoa), único representante de D. Antonio Irazu de Buenos Aires.

L. Dutor

CIRUJANO DENTISTA

Siempre garantiza sus dentaduras artificiales

Núm. 8, Plazadel Castillo, núm. 8.

Cuestiones candentes

sobre la sumision al poder civil

por Máximo Filibero (el Padre Corbató).

Esta obra se vende á peseta el ejemplo en esta administracion.

OBRA NUEVA

Gran catecismo católico.

Su explicacion clara y fundamental con ejemplos escogidos y adaptados á cada materia. Libro utilísimo para la más completa instruccion religiosa de las familias cristianas por el P. JOSÉ DEHARBE, de la Compañía de Jesús, traducido directamente del alemán por el P. Valentin Ruiz de Velasco de la misma Compañía. Con aprobacion y licencia eclesiástica.

Cuatro volúmenes, llenos de sabiduría teológica y doctrina religiosa, explicada magistralmente conforme al método y encerrando la riqueza científica y filosófica de teólogos y sabios de los siglos pasados, en donde hallará el clero un inagotable manantial, un caudal riquísimo de doctrina, y las familias una verdadera suma clara y fundamental de toda la doctrina cristiana y los dogmas de nuestra sacrosanta y divina Religión, que no se aman bastante porque no se conocen bien. Otras serian las costumbres, otro el pueblo y la sociedad, si el estudio de la Religión llenara las deficiencias que se notan en todas las clases, efecto de la ignorancia increíble que en materia tan trascendental é importante se ha extendido por todas las clases, lo mismo en el hombre de letras que en el más humilde y sencillo. Precio: 20 pesetas.—De venta en la Sociedad Editorial de San Francisco de Sales, Bolsa, 10, principal, Madrid, y en las principales librerías.

Imp. de J. Donato Cumia, Tecenderos.

zóa y los momentos todos de mi existencia? ¿Habré de verme perpetuamente condenado á adorarla en silencio?

—Ay, ay, ay, Ulyses de mi alma! ¿Vá V. á recitarme una vez mas el idilio de sus amores? ¿Pues no sabe usted que esa fibra no ha despertado todavia en mi corazon? Adóme V. cuanto quiera, con tal que sea en silencio, y contétese con la mano de amiga que le ofrezco lealmente. ¿Como quiere V. que no me ria de esas explosiones de arrebatos de los que me hacen el amor, si aun no he sentido dentro de mí ni una chispa de esa llama que á tantos tie e abrasados y enloquecidos? ¿Por cierto que no es para envidiada una situación de ánimo que hasta tal punto desazona y perturba! ¿Por qué no está usted como yo, alegre, distraído y desapasionado?

—No tiene V. corazon, Matilde, ó si lo tiene es un corazon crecido en la ingratitud y sazonado en la crueldad.

—Vaya, Ulyses, que no me hace gracia ver á V. con esa cara apesadumbrada y compungida. ¡Y yo que gusto de ver rebosar el contento y la satisfaccion en todo lo que me rodea!... ¡Ah! vamos á ver... ¿Tiene V. ahí la magnífica boquilla de ámbar que llevaba ayer en la Castellana?

—Sí, pero no alcanzo...

—Pues deseo que saque V. un habano de esos que tienen tan buen aroma y lo saboree ahora mismo en mi presencia.

—Pero, Matilde...

—Nada; nada; encienda V. el cigarro y colóquese allí enfrente; junto á la plancha. Quiero que lleve V. un recuerdo alhagüño de esta entrevista.

—¿Y de qué modo ha pensado V. conjurar este conflicto?

—De uno muy sencillo. Reconquistando mi autonomia y tratando con mi padre de potencia á potencia. Le he escrito reclamando mi herencia materna y, si me la niega, le pongo pleito.

—Algo dura me parece, amigo Ulyses, la resolucion adoptada. ¿Se le hubiera disimulado por esta vez la indiscrecion y dádole tiempo á que reconociera su error.

—No, Matilde; la debilidad arguye siempre falta de razon y es signo manifesto de impotencia. Nada de concesiones que amengüen la dignidad del ser autónomo é independiente. Ha sonado la hora de la emancipacion social, y la humanidad debe recobrar en toda su plenitud sus menoscabados derechos. No mas privilegios ni tiranías. Hemos expulsado la dinastía para alejar la tiranía de los reyes, hemos proclamado la libertad de conciencia para esquivar la tiranía de la religion, y es menester todavia estirpar la más cruel é insoportable de las tiranías: la tiranía de la paternidad. Todos los días voy sosteniendo esta lucha en la prensa con los diarios ultramontanos.

—¡Hola! ¿con que es V. periodista?

—Si, amiga mia; dedico mis ratos de ocio á ilustrar la opinion pública arrancándola del letargo en que hasta ahora la han tenido sumida el fanatismo y la supersticion. Escribo en los periódicos más avanzados.

—Tal vez haya tomado de ahí el padre de V. motivo para el rompimiento.

—No lo extrañaría, porque pertenece á las clases conservadoras. Pero cualquiera que sea el motivo de su con-

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL.



COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Domicilio social: Madrid, calle de Olózaga, 1, Paseo Recoletos.
GARANTIAS.

Capital social efectivo.	Pesetas 12.000.000
Primas y reservas.	42.839.747
Total.	54.839.747

29 AÑOS DE EXISTENCIA.

SEGUROS CONTRA INCENDIOS.

Esta Gran Compañía Nacional contrata seguros contra los riesgos de incendios. El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundación, la suma de pesetas 56.226.307'77.

SEGUROS SOBRE LA VIDA.

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos á primas *mas reducidas* que cualquiera otra compañía.

Subdirector en esta provincia, D. Vicente Santestéban, Constitucion, 49 4.º PAMPLONA.

LA BANDERA ESPAÑOLA

LÍNEA DE VAPORES CORREOS ESPAÑOLES
ENTRE LIVERPOOL, SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA

Hawkes, Semerville, & Co., Liverpool

SALIDAS QINCENALES

Vapores destinados á este servicio

Euskaro, Navarro, Guditano, Santanderino, Gallego, Palentino y Madrileño para la Habana, Matanzas, Santiago de Cuba, Cienfuegos; Cárdenas, Sagua la Grande, Caibarien, Nuevitas, Gibara, Guantánamo, Casilda, Trinidad de Cuba y Manzanillo.

Las próximas salidas del puerto de Santander serán las siguientes:

FECHAS DE LAS SALIDAS.	NOMBRE DE LOS VAPORES.	PUERTOS DE DESTINO.
Agosto 12	GALLEGO Capitan D. J. Olano.	Habana, Matanzas, Guantánamo, Santiago de Cuba y Cienfuegos
Agosto 26	NAVARRO Capitan D. J. Egurola.	Habana, Matanzas, Cárdenas, Sagua la Grande, Caibarien, Santiago de Cuba y Cienfuegos.

Estos vapores no tocan en Cádiz ni en Puerto Rico. Admiten carga y pasajeros de tercera clase á 180 pesetas uno á la Habana; 170 Matanzas; 210 Santiago de Cuba y Guantánamo y 195 Cienfuegos.

Todos los buques deberán llevar marcado el puerto de destino con letras de fácil comprensión. Se suplica á los señores embarcadores comuniquen á esta Agencia, con la anticipación posible, el número de efectos que deseen embarcar en los referidos vapores.

Esta Agencia asegura de riesgo marítimo á los premios corrientes en plaza, y se encarga de la recepción y embarque de las mercancías que se le consignen, remitiendo la nota detallada de las marcas, número peso bruto y neto en kilos, contenido y valor de las mercancías sin cobrar comision de ninguna especie.

Para informes generales dirigirse á sus consignatarios los señores HIJOS DE ILLERA Y COMPANIA muelle, núm. 26, Santander, ó á su sub-agente en Navarra D. JUAN SAMANIEGO Plaza del Castillo número 8, Pamplona.

VINO DE PEPTONA ORTEGA.

Nutricion completa sin la intervencion de las fuerzas digestivas del individuo.

Preparado con vino generoso de España, da tonicidad al estómago y facilita la digestion. Es indispensable á los convalecientes y personas débiles y todos los que padezcan de inapetencia, gastralgia, dispepsia y anemia, clorosis, úlceras gástricas, catarros intestinales, tisis, consuncion cuando el estómago no tolera alimentacion y siempre que la digestion se verifica de una manera irregular.

Vino de peptona y hierro.—Peptona de carne, chocolate de peptona y peptona de leche.

Elaboracion por medio del vapor y ventapor mayor.

Depósito en las principales farmacias de España y Ultramar.

Farmacia de Ortega, Leon, 13, Madrid.



CAPSULAS DIPEPTICAS
MORRHUOL
PRINCIPAL AGENTE DEL ACEITE DE HIGADO DE BACALAO
DEL DR PIZA
PRIMER PREPARADOR ESPAÑOL DE DICHO MEDICAMENTO
Premiado con MEDALLAS de ORO en la Exposición Universal de Barcelona de 1888 y en la Exposición Concurso de París de 1895.
El Morrhuol contiene todos los principios primitivos del aceite de hígado de bacalao: obra más rápidamente que el aceite. Las experiencias efectuadas en los hospitales y por acreditados médicos, en su clientela, han demostrado que el MORRHUOL es mucho más eficaz que el aceite y las emulsiones del mismo contra la tisis pulmonar, reumatismo crónico y nudosos, raquitismo, escrófula, linfatismo y estado caquético en general. No contiene el MORRHUOL grasa alguna, puede tomarse en verano lo mismo que en invierno. 10 reales frasco. 12 frascos 90 reales. Cápsulas de MORRHUOL con Glicerosofato de Cal Pizá, frasco 14 reales. De venta al por mayor y menor: farmacia del autor, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América.

L' UNION.

COMPANIA FRANCESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS
FUNDADA EN 1828.

ESTABLECIDA EN PARIS 15 RUE DE LA BANQUE.

Reconocida en España por real orden y sometida á su legislación.

GARANTIA DE LA COMPANIA EN 31 DE DICIEMBRE DE 1894.

Capital social.	Ptas. 10.000.000
Reservas.	18.705.000
Primas á recibir.	74.287.038

Total de garantías.. 92.992.038

Capitales asegurados en 31 de Diciembre de 1894,

Ptas. 15.127.713.242.

Siniestros pagados desde el origen de la Compañía.

Ptas. 194.000.000.

Esta gran Compañía es la que mayor cartera posee de cuentas de su clase operan en España.

Asegura contra el incendio, el rayo y la explosion del vapor del gas, de la dinamita y demás explosivos toda clase de propiedades, muebles é inmuebles; garantiza tambien á los propietarios la pérdida de alquileres en caso de siniestro.

Los 68 años de antigüedad de esta compañía, su importantísimo capital y la enorme suma que lleva pagada por siniestros la recomandan con preferencia al favor de público.

SUBDIRECTOR EN PAMPLONA, PEDRO RIEZU. NUEVA, 20, 3.

ducta, no he de variar en un ápice la misión que me he impuesto. Seguiré condenando toda idea de autoridad que para mí es sinónimo de tiranía. La humanidad debe ser regida por consejos y no por firmantes. Todo el que manda es un tirano. . . . Tengo preparada una serie de artículos demostrando la conveniencia de suprimir la paternidad.

—Eso es demasiado fuerte, Ulyses. ¿Pretende V. que los hombres nazcan por sí mismos como los hongos?

—Esa objeción está ya prevista en mi teoría. Todo hombre, al nacer, debe ser puesto á disposición del Estado que desempeña el papel de padre común. Una fecha y un número bastan para la personalidad de todos los seres. La fecha del nacimiento con expresión de la localidad donde se ha verificado, y el número de orden por rigurosa antigüedad. Nada de nombres ridículos ni de mote que llaman apellidos. La personalidad más respetable y más nacional es la de esas pobres criaturas marcadas con el estigma de la ignominia y de la deshonra: la de los hospicianos.

Un rayo de inspiración asomó repentinamente en la imaginación de Matilde, al oír las elucubraciones del periodista, que tuvo á raya las carcajadas con que iba á celebrar la exposición de tan famosas teorías. Las últimas palabras del fogoso reformista le recordaron la historia de Carolina y, como quien ve resuelta una dificultad, se apresuró á preguntar:

—¿Qué se necesita, Ulyses, para ser periodista?

—Mucho y nada.

—¿Es V. aficionado á enigmas?

—Me explicaré. Mucho si se trata de esos escritores

de la escuela antigua metidos en las honduras de la filosofía y de los libros *in folio*, que afortunadamente se van haciendo indigestos y hacen bostezar á los lectores; y nada si se dispone de un corazón animoso y de un alma ardiente que saben descubrir las llagas sociales y se sienten con vocación al sacrificio en bien de la humanidad.

—No es eso. Pregunto si es difícil escribir algún artículo ó un suelto, como dicen Vdes. los del oficio. Porque acaso me ocurra también á mi fiar algún día mis secretos á la prensa.

—No hay cosa mas fácil. Eso lo hacemos nosotros sin necesidad de discurrir y, como suele decirse, á vuelapluma.

—Si, pero el estilo. . .

—No se preocupe V. por el estilo. Cuando quiera decir algo para que lo sepa todo el mundo, no tiene V. más que indicarme el pensamiento y yo le daré la forma.

—¿Podrá elegirse día fijo para la publicación?

—Cuando V. quiera. Tengo á mi disposición las columnas de tres ó cuatro periódicos que insertarán en el momento mis cuartillas.

—Pues levanto acta de la promesa, Ulyses, y quedo obligada por el favor. Desgraciadamente nada puede ofrecer mi inutilidad á la altura donde usted tiene remontado el vuelo de su fantasía.

—¿Qué cruel es V., Matilde! ¿Con que no encuentra V. nada que ofrecer en cambio de la profunda ansiedad con que la vengo consagrande los latidos de mi cora-

NO MAS CASPA, NI CANAS
NI ENFERMEDADES DE LA CABEZA.

EL TRIGOFEROPADRO

que es el tónico más antiguo de España y más acreditado, hace crecer el pelo sano limpio y con su color natural.
30 años de éxito á pesar de un cúmulo de falsificaciones é imitaciones nacionales y extranjeras.
De venta en todas las buenas farmacias y portumerías de la Península y Ultramar.
Dr. J. J. J. sucesor de Padró, Farmacia del Globo, Plaza Real, 1, Barcelona.
Depósito en Pamplona: Vinda de Razquin, Plaza del Castillo.